

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS DE "LEGISLEX CIA. LTDA."

LEGISLEX CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de julio de 2009, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de agosto de 2009.

El giro del negocio se basa en dar asesoría legal y está conformada por los siguientes socios:

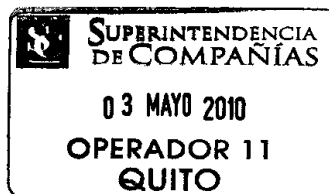
1. Abg. Daniela Mahauad Burneo con un aporte de 200 dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 200 aportaciones equivalente a 1.00 (un dólar) cada una;
2. Arquitecta Pamela Bermeo Rodriguez con un aporte de 200 dólares de los Estados Unidos de América, divididos en 200 aportaciones equivalente a 1.00 (un dólar) cada una.

En aplicación a las disposiciones legales y en cumplimiento de una de mis obligaciones como Gerente General, pongo en consideración de la Junta General de Socios de LEGISLEX CIA. LTDA., el presente informe sobre los negocios de la empresa durante el ejercicio económico de 2009, es decir del período comprendido entre Agosto de 2009 (Fecha de su constitución e inicio de actividades) y el 31 de Diciembre de 2009.

Durante el ejercicio económico que analizamos la compañía dentro de las actividades a las que esta destinada realizó los siguientes movimientos:

Como ingresos operacionales obtenidos en el año 2009 contamos con un valor de \$1.230 y de costos y gastos operacionales por \$ 4.469.75; generando una pérdida de \$ -3.239.75 lo cual significa que nuestro patrimonio actual es de -2.239.75

En nuestro primer año, el movimiento económico de la compañía ha sido limitado. Aún no hay ingresos suficientes, debido a que la cantidad de clientes que se han logrado obtener y los proyectos jurídicos en los cuales se ha trabajado aún son escasos; sin embargo, se espera mejorar el desarrollo de las actividades para las cuales estamos destinados con el fin de lograr incrementar las ganancias de la compañía.

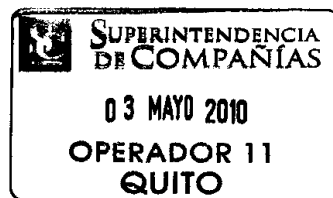


Ajunto encontrarán el informe de los Estados financieros correspondientes para su respectivo análisis.

Atentamente,


Daniela Mahauad Burneo

GERENTE GENERAL



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEGISLEX CÍA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 25 DE MARZO DE 2010.

En Quito a los 25 días del mes de marzo, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Pradera N30-258 y Mariano Aguilera, Edificio SANTORINI, piso 3, oficina 3, se reúnen los socios de **LEGISLEX CÍA LTDA.**:

1. **Ab. Daniela Mahauad Burneo**, propietaria de 200 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de DOSCIENTOS DÓLARES
2. **Arq. Pamela Bermeo Rodríguez**, propietaria de 200 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la Junta la Abogada Daniela Mahauad Gerente General, quien presenta el poder dejado por la Arquitecta Pamela Bermeo Rodríguez para que tome su lugar en los deberes legales y en todo lo que corresponda a la compañía LEGISLEX CÍA. Ltda. Poder que fue celebrado ante el Notario Vigésimo Sexto de Pichincha, Doctor Homero López Obando.

Toma la palabra la Gerente Abogada Daniela Mahauad quien designa como Secretaria Ad-hoc a la Ingeniera Ana Gabriela Mahauad Burneo.

La secretaria certifica que se encuentra presente la totalidad del capital, teniendo en cuenta el poder presentado a favor de la Gerente General, por Pamela Bermeo Rodríguez.

Se constituye la Junta General Ordinaria de Socios de conformidad a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, para conocer y resolver el orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y aprobar los estado financiero del año 2009.

La abogada Daniela Mahauad Burneo como representante legal toma la palabra y manifiesta, que los resultados obtenidos en el 2009 no han sido satisfactorios según las proyecciones estimadas. Se entrega una copia de los balances a los asistentes, el contador hace la respectiva explicación de los mismos indicando porcentajes e índices de rentabilidad económica-financiera.

Luego se da lectura del informe de Gerencia y aceptación de los Estado Financiero 2009.

Concluidos los puntos a tratarse, la Gerente manifiesta que se hará cargo de la presentación de los mismos ante autoridad competente. Por no haber otro punto que tratar se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 11h40. A las 12h00, se reinstala la sesión con la asistencia de todo el capital social. La Gerente ordena que la

secretaria de lectura del Acta, la misma que queda aprobada sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los concurrentes a ella.


Ab. Daniela Mahauad Burneo
GERENTE GENERAL


Ing. Ana Gabriela Mahauad
SECRETARIA

CONVOCATORIA No. 2010-03-15

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

LEGISLEX CÍA.LTDA.

FECHA: 15 DE MARZO DE 2010

Según lo estipulado en el artículo décimo octavo de los estatutos de la empresa LEGISLEX Cia. Ltda., y en mi calidad de Gerente General me permito convocar a los socios de LEGISLEX Cia. Ltda., a la junta general ordinaria de socios, a realizarse el día 25 de marzo de 2010 a las 11h00, en la oficinas ubicadas en la Av. Pradera N30-258 y Mariano Aguilera, Edificio SANTORINI, piso 3, oficina 3, Quito-Ecuador con el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocer Y aprobar los estados financieros del año 2009.

Quito, 15 de abril de 2010.


Daniela Mahaud Burneo

GERENTE GENERAL

